

TRANSPORTE DE CARGA PESADA DIAZ TRANSCARGAPESADA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(cifras expresados en Dólares de los Estados Unidos de América U.S.D.)

NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL.

Con la de nominación, compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA DIAZ TRANSCARGAPESADA S.A., se constituye en el cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos, la mencionada sociedad, inscrita en la Superintendencia de Compañías con expediente No. 724874, y cuyo objeto social es dedicarse exclusivamente al transporte de carga pesada por carretera, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia.

Para cumplir con su objetivo social la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA DIAZ TRANSCARGAPESADA S.A., podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la Ley y relacionados con su objeto social.

El plazo de duración de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA DIAZ TRANSCARGAPESADA S.A, es de cincuenta años, contados a partir 24 de julio del 2019, según contrato social en el Registro Mercantil y los Estatutos Vigentes de la Compañía, pero la sociedad podrá disolverse y liquidarse antes del plazo señalado, así como prorrogarla duración de la misma previo acuerdo de la Junta General de Accionistas tomando en la forma establecida en la Ley.

NOTA 2: BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General

- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota N° 3 Políticas contables, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos, pasivos, ingresos, gastos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2019.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente General y ratificadas posteriormente por la Junta General de Accionistas.

NOTA 3: POLITICAS CONTABLES

A continuación se resumen las principales prácticas contables bajo NIIF PYMES que fueron aplicadas en la elaboración de los Estados Financieros del periodo 2019:

POLITICAS CONTABLES: Efectivo y sus Equivalentes

Para el propósito del estado de flujo de efectivo se considera equivalentes de efectivo a todos los valores concebidos mediante las actividades propias de la empresa.

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (Menores a 3 meses).

POLITICAS CONTABLES: Cuentas y Documentos por Cobrar

Se reconocerán inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que es no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero.

POLITICAS CONTABLES: Provisión por Cuentas Incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

POLITICA CONTABLE: Activos por Impuestos Corrientes:

Se registrará los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

POLITICA CONTABLE: Propiedad, planta y equipo:

Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente a su costo. El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

POLITICA CONTABLE: Depreciación Acumulada

Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad, para lo cual están determinados los siguientes porcentajes

- Inmuebles (excepto terrenos) 5% anual.
- Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.
- Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.

- Equipos de cómputo y software 33% anual.

El método de depreciación implementado en la organización es el método de línea recta, considerando un valor residual de 10% del costo de adquisición del bien.

POLITICA CONTABLE: Cuentas y documentos por pagar

Son las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la empresa en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos, instituciones financieras, o terceros, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

POLITICA CONTABLE: Impuestos

- **Impuestos corrientes** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- **Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la empresa dispongan de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. La compañía compensará activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la compañía tienen la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

POLITICA CONTABLE: Tarifa del impuesto a la renta:

Según la normativa tributaria vigente para el período económico del año 2019 establece que los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25%

sobre su base imponible. No obstante, las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

POLITICA CONTABLE: Reserva Legal:

La Junta General de Accionista decidirá reservar un 10% de las utilidades líquidas anuales que resulten de cada ejercicio, para destinarlo a formar el fondo de reserva legal, el cual deberá ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa. Además se deberá estimar que la reserva legal mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

El estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación, el mismo que se deducirá después del porcentaje previsto en los incisos anteriores.

POLITICA CONTABLE: Ingresos

- **Prestación de Servicios:** Se registran los ingresos por la prestación exclusiva de servicios de transporte de carga pesada por carretera, cuando estos pueden ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

POLITICA CONTABLE: Gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

POLITICA CONTABLE: Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del periodo que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO (CAJA, BANCOS)

El saldo de Caja-Bancos al 31 de diciembre del 2019 está formado de la siguiente manera:

	<u>2019</u>
Caja-Bancos.	1.124,75
<u>Total</u>	<u>1.124,75</u>

NOTA 5.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo al 31 de diciembre del 2019 de Activos por Impuestos Corrientes por concepto de crédito tributario a favor del sujeto pasivo se da por las retenciones de impuesto a la renta que le realizaron a la compañía sus clientes en el 2019. Aquello se presenta de la siguiente manera:

	<u>2019</u>
Crédito tributario Imp. a la Renta	63,63
<u>Total</u>	<u>63,63</u>

NOTA 6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre del 2019 se muestra así:

	<u>2019</u>
Vehiculos	13.081,40
<u>Total</u>	<u>13.081,40</u>

Este rubro está comprendido por los vehículos que fueron transferidos por los accionistas a la compañía para que sean parte del permiso de operación; se registran de acuerdo al avalúo según SRI.

NOTA 7.- OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR – CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2019 se presenta un saldo por pagar por concepto de las retenciones en la fuente del impuesto a la renta efectuadas en diciembre del 2019, y que deberán ser pagadas al SRI en enero del 2020.

	<u>2019</u>
Otras cuentas y documentos por pagar	25,00
<u>Total</u>	<u>25,00</u>

NOTA 8.- PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2019 se formaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>
Capital social	1.000,00
Aportes Accionistas Futura Capitalización	13.081,40
Utilidad del Ejercicio	<u>163,38</u>
<u>Total</u>	14.244,78

Capital Social - El capital social autorizado y emitido consiste de 1.000 acciones de USD 1,00 valor nominal unitario al 31 de diciembre del 2019

NOTA 9.- INGRESOS

El detalle de los ingresos al 31 de diciembre de 2019

	<u>2019</u>
Ingresos ordinarios	<u>6.422,81</u>
<u>Total</u>	6.422,81

NOTA 10.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y fecha de preparación de este informe no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Babahoyo, 06 de enero del 2020


Freddy Ivan Diaz Revilla
GERENTE GENERAL
C.I. 1201915723


Gabriel Olmedo Romero Castro
CONTADOR
RUC.: 1204770604001